

Guaymas, Sonora a 28 de abril de 2021.

Comunidad Portuaria

P R E S E N T E.-

Asunto: "Horarios de operación 01 y 05 de mayo de 2021"

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento los horarios de servicio para este 01 y 05 de mayo de 2021, comunicados por la Aduana Local de Guaymas bajo Oficio **G/800/41/00/00/00/21-413-0-67** con fecha del 27 de abril del presente año:

En base a la publicación del Calendario oficial para el ejercicio 2021 se comunica que los días 01 y 05 de mayo del 2021 se consideran días inhábiles. Sin embargo, en apoyo a las operaciones de comercio exterior se podrá solicitar servicio extraordinario, debidamente justificado para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas únicamente para exportación y LDA.

Las reglas de aplicación 2.5 y 5.5 de nuestro tarifario, establecen que se considerarán días festivos los que la Aduana determine como no laborables, por lo que estaremos apegados a los servicios de operación que la Aduana Local otorgue.

Sin más por el momento, agradezco las atenciones brindadas al presente.



Ing. Julio César Luna Hernández.

Jefe de Control de Operaciones y Servicio al Cliente

Transferencias Portuarias del Pacífico

CCP. Gerencia General TPP.

CCP. Archivo TPP.